

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DE LA PESQUERA PERUANA ALLOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PESQUERA S.A. POR EL BONO SOCIOECONOMICO DEL AÑO 2001.

Abueteles, 20 de julio del 2002.

DIRECTOR GENERAL

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución Política del Perú, y de acuerdo con la disposición en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, me dirijo a presentar a nuestros accionistas el informe final sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2001.

La empresa PESQUERA S.A. ha cumplido todos sus compromisos establecidos con la Superintendencia de Compañías así como con las obligaciones establecidas del Decreto de Bases Fiscales a pesar de que la empresa no ha realizado actividad económica en este año.

Estos datos corresponden al informe interno y los estímulos se ejercieron para cumplirlos dentro tanto y en todo momento respetando los intereses Generales, Intereses de Trabajadores y Accionistas.

Atentamente,

PERLA PESCA PESQUERA
SOCIODEMOCRATICA
Director General